

ENCICLICAS DE SU SANTIDAD LEON XIII



ENCICLICAS
DE SU
SANTIDAD
LEON XIII



1

BX873
.1891
A3
v.1

007248



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



1080015411

COLECCION COMPLETA
DE LAS
ENCICLICAS DE SU SANTIDAD LEÓN XIII

EN LATÍN Y CASTELLANO

PUBLICADA BAJO LA DIRECCIÓN Y CON UN PRÓLOGO

DEL

Dr. D. Manuel de Castro Alonso,

CANÓNICO POR OPOSICIÓN DE LAS I. M.
Y PROFESOR DE TEOLOGÍA DOGMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD
PONTIFICIA

TOMO I

Comprende las publicadas hasta fines del año 1891.

Con censura eclesiástica

MODERNA
LIBRERIA RELIGIOSA
JOSE L. VALLEJO S. e C.
SAN JOSE EL REAL Núm. 3.
APARTADO POSTAL Núm. 444.
MEXICO.

VALLADOLID

Tipografía y Casa editorial Guesta,

Macías Picavea, núms. 38 y 40.



Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA



ORDENADO POR
VALLEJO S. e C.

44073

BX 873

1891

A3

v.1



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

ÍNDICE

	Página.
Padrogo.	v
Encíclica I.—Dada en los comienzos del Pontificado (21 de Abril de 1878).	
Texto castellano.	1
Id. latino, comienza <i>Incrustabili</i>	12
Id. II.—Contra las sectas socialistas (28 de Diciembre de 1878).	
Texto castellano.	20
Id. latino. <i>Quod Apostolici</i>	30
Id. III.—Sobre la restauración de la filosofía cristiana conforme a la doctrina de Santo Tomás de Aquino (4 Agosto 1879).	
Texto castellano.	98
Id. latino. <i>Eterni patris</i>	58
Id. IV.—Sobre el matrimonio cristiano (10 de Febrero de 1880).	
Texto castellano.	74
Id. latino. <i>Arcanum divine</i>	93
Id. V.—Sobre extender a toda la Iglesia el culto de los santos Cirilo y Metodio (30 de Septiembre de 1880).	
Texto castellano.	108
Id. latino. <i>Grande munus</i>	117
Id. VI.—Recomendando el auxilio para las obras de las Misiones (30 de Diciembre de 1881).	
Texto castellano.	124
Id. latino. <i>Sancta Dei</i>	132
Id. VII.—Sobre el origen del poder (29 de Junio de 1881).	
Texto castellano.	137
Id. latino. <i>Diuturnum</i>	151
Id. VIII.—En la que se lamenta de los males que afligen a Italia (15 de Febrero de 1882).	
Texto castellano.	161
Id. latino. <i>Etsi Nos</i>	172
Id. IX.—De San Francisco de Asís y de la propagación de la V. O. T. Franciscaña (17 de Septiembre de 1882).	
Texto castellano.	180
Id. latino. <i>Auspicato</i>	191
Id. X.—Alabando la piedad de los católicos españoles y recomendando la más íntima unión con el Episcopado (8 de Diciembre de 1882).	
Texto castellano.	199
Id. latino. <i>Cum multa</i>	207
Id. XI.—Sobre la devoción del Santo Rosario (1.º de Septiembre de 1883).	
Texto castellano.	213
Id. latino. <i>Supremi apostolatus</i>	220

007248

	Págs.
Encíclica XII.—Dónde se trata de la situación de la Iglesia en Francia y de los deberes de los católicos (8 de Febrero de 1884).	
Texto castellano	245
Id. latino..... <i>Nobilissima</i>	245
Id. XIII.—Acerca de la masonería (20 de Abril de 1884).	
Texto castellano	242
Id. latino..... <i>Humanum</i>	261
Id. XIV.—Exhortando otra vez al rezo del Santo Rosario (30 de Agosto de 1884).	
Texto castellano	275
Id. latino..... <i>Superiori</i>	270
Id. XV.—Sobre la constitución cristiana (1.º de Noviembre de 1884).	
Texto castellano	282
Id. latino..... <i>Inmortale</i>	307
Id. XVI.—En que se trata del Jubileo extraordinario (2 de Diciembre de 1885).	
Texto castellano	324
Id. latino..... <i>Quod auctoritate</i>	331
Id. XVII.—A los obispos de Hungría (22 de Agosto de 1886).	
Texto castellano	326
Id. latino..... <i>Quod multum</i>	347
Id. XVIII.—A los obispos de Portugal (14 de Septiembre de 1886).	
Texto castellano	355
Id. latino..... <i>Pergata</i>	303
Id. XIX.—Acerca de la libertad humana (20 Junio 1887).	
Texto castellano	359
Id. latino..... <i>Libertas</i>	393
Id. XX.—A los armenios sobre la unión con la Iglesia romana (25 de Julio de 1888).	
Texto castellano	411
Id. latino..... <i>Paterna caritas</i>	417
Id. XXI.—Para implorar el Patrocinio de San José (15 de Agosto de 1889).	
Texto castellano	422
Id. latino..... <i>Quamquam</i>	428
Id. XXII.—Acerca de las obligaciones de los cristianos (10 de Enero de 1890).	
Texto castellano	432
Id. latino..... <i>Sapientia</i>	455
Id. XXIII.—A los obispos, al clero y al pueblo de Italia (15 de Octubre de 1890).	
Texto castellano	471
Id. latino..... <i>Ab apostolici</i>	485
Id. XXIV.—Sobre el estado actual de los obreros (15 de Mayo 1891).	
Texto castellano	498
Id. latino..... <i>Rerum novarum</i>	533
Id. XXV.—Sobre la devoción del Rosario (22 de Septiembre de 1891).	
Texto castellano	557
Id. latino..... <i>Octobri mense</i>	507



PROLOGO



primera vista, parecerá un ineficaz atrevido poner prólogo a una edición completa de las memorables y nunca bien ponderadas Encíclicas, debidas á la sabiduría de S. Santidad el Papa León XIII. Y, ciertamente, que nuestro trabajo no podría escaparse de incurrir en semejante censura, si, con él pretendiéramos encomiar y hacer saber lo que de suyo es superior á toda ponderación y ha logrado, por su misma grandeza y sublimidad, excitar justamente la atención é interés de todas las clases sociales, sin distinción de categorías ni personas. Pero no es este nuestro fin; sino muy distinto.

Con ocasión de celebrarse el XXV aniversario de la exaltación al solio de San Pedro del venerable anciano León XIII, hemos juzgado, que ningún homenaje podía tributársele más glorioso, para el que lleva como lema *lumen in celo*, á la vez que más provechoso para los españoles, que publicar una colección completa de las Encíclicas, dadas hasta ahora, en latín y castellano, procurando la mayor exactitud así en los textos como en las traducciones. Llenas de abundantísima y saludable doctrina, son la más contundente respuesta á los que, á la muerte del inmortal Pontífice de la Inmaculada, y al ver elevarse como sucesor suyo á un hombre, harto avanzado en edad, creyeron que el Pontificado entraba casi en el período de sus postrimerías, y que la voz potente de los Pontífices romanos, que tan llena de vigor y de luz habíase dejado sentir en todos los

tiempos y épocas de la historia como la única guía y salvaguardia de pueblos y naciones, se abogaría en la garganta débil del nuevo Papa. Mas he aquí que Dios, rico en misericordia, que sabe usar débiles medios para realizar las obras más estupendas, demostrando así el poder de su brazo y confundiendo la soberbia humana, ha querido desvanecer tamañas conjeturas, prolongando, casi milagrosamente, hasta llegar á traspasar la meta del XXV año del Pontificado que, en la serie no interrumpida de los 258 Papas, que han gobernado la Iglesia desde San Pedro hasta el presente, solo dos habían alcanzado, San Pedro y Pio IX, á aquel anciano, á quien la humana prudencia solo daba unos pocos años de vida. Y no es esto lo más admirable, sino que su labor ha sido, tan extraordinariamente fecunda en todo género de obras, su actividad tan grande, su luz tan resplandeciente, sus enseñanzas tan enérgicas y claras, que ni siquiera se concibe sin un auxilio superior y especial que tales obras haya podido producirlas una naturaleza débil, y agoviada por el peso de los años que, al encorvar su cuerpo parece debían haber apagado el soplo de su espíritu y obscurecido la luz de su mente. Por eso el que, desapasionadamente y sin prejuicios, considere el Pontificado de León XIII, no puede menos de exclamar: *digitus Dei est hic* y persuadirse de que su vida y sus gloriosos hechos son la prueba más concluyente de la divinidad del Pontificado.

No entra en nuestro propósito estudiar aquí todos los hechos, á cuál más notables, de la vida de León XIII; tan solo es nuestro ánimo fijarnos en sus famosas Encíclicas, en las que se contienen tales raudales de purísima doctrina, que, bien conocida, es capaz de fecundizar los campos todos del saber, impidiendo la aridez que los helados vientos de las modernas teorías, opuestas á la doctrina que emana del manantial purísimo del que es maestro infalible de la fe, han producido en el mundo.

Realización portentosa del lema *lumen in calo*, son las Encíclicas de León XIII, prescindiendo de otra multitud de

documentos salidos de su fecunda pluma, que cual sol refulgentísimo ilumina al mundo en todas las materias, pero muy singularmente en las que se relacionan con las múltiples é intrincadas cuestiones que se vienen agitando en el mundo durante su glorioso Pontificado. Ellas interesan por igual á los que mandan y á los que obedecen; al sacerdote y al seglar; al Prelado y al clérigo; á los patronos y á los obreros; á la familia y la sociedad; á las Iglesias de Oriente y á las de Occidente; á Europa y á América; á los países de infieles como á los de católicos, cismáticos y herejes; á los príncipes y poderes públicos y á los súbditos; á los que se dedican al cultivo de las ciencias eclesiásticas y á los que trabajan en las profanas; á los que se preocupan de los problemas sociales como á los que viven en las serenas y plácidas regiones de las teorías filosóficas; á los que se agitan en empeñada lucha en el campo de la política, como á los que emplean la pluma, como arma de combate, en pro de la causa santa de la verdad; á todos por igual conciernen, y seguros estamos que todos desearán beber en sus mismas fuentes el agua purísima de la verdad, que reparte en sus Encíclicas el inmortal Pontífice.

No hay para qué recordar la impresión que muchas de ellas han producido en los ánimos de propios y extraños, viéndolas como la única fórmula aceptable y racional para curar las llagas de este enfermo, que se llama sociedad. Pero, no está demás advertir, que, á más de esas, de todas conocidas, hay otras muchas, en las que, ó se retratan esas mismas cuestiones, ó se dilucidan otras, que no ceden á aquéllas en importancia y que ó bien pasan ignoradas, ó tan solo por citas de autores se tiene de ellas noticia, siendo imperiosa necesidad conocerlas en sí mismas y no por referencias, que, aunque buenas, jamás han de producir el efecto que su totalidad puede causar. Esta es la razón de habernos impuesto el gustoso sacrificio de esta colección económica, al alcance de todos, para que, sin excepción y sin las incomodidades que proporciona el buscarlas en las

diversas obras en que se hallan repartidas, puedan tenerse á la vista y consultarse.

Cuarenta y ocho son las publicadas hasta ahora, desde el 21 de Abril de 1878, que vió la luz la primera, hasta el 8 de Diciembre de 1902, en que salió la última. Dividense en *Epístolas Encíclicas* y *Letras Encíclicas*, habiendo treinta y ocho de las primeras y diez de las segundas; que, para simplificar, publicamos con el más conocido título de *Epístolas*.

Sería tarea importantísima y de gran utilidad hacer, con la doctrina encerrada en todas y cada una de ellas, lo que se ha hecho con otras obras, tal vez de menor valor, esto es, un índice de materias ó unas como concordancias de las Encíclicas entre sí. Hubiéramos con gran placer emprendido tan útil trabajo si la premura del tiempo por una parte y el deseo de que apareciese cuanto antes esta obra y por otra los estrechos moldes de un prólogo, no nos lo hubieran impedido; sin embargo, para no renunciar del todo á empresa que creemos de tanto provecho para los lectores, y puesto que ella da, mejor que ninguna otra, idea de la sabiduría y enseñanza en ellas encerradas, siendo la mejor corona que puede ceñirse sobre las sienes del Anciano Venerable, en el día del XXV aniversario de su coronación, haremos un ligero bosquejo de tan fecunda labor.

El que, atento al estado actual de nuestra sociedad, quiera, cual concienzudo y experimentado médico, observarle á fondo y conocer los adecuados y eficaces remedios que deben emplearse para la curación de cada una de las llagas que la aquejan, á más de leer, con todo detenimiento, la Encíclica *Inscrutabili*, dada en los comienzos del Pontificado, penetre en el estudio de la *Etsi Nos*; *Cum multa*; *Nobilissima Gallorum gens*; *Quod auctoritate*; *Quod multum*; *Pergrata Nobis*; *Ab Apostolici*; *Constanti Hungarorum*; *Charitatis*; *Sæpe numero*; *Annum sacrum* y *Tametsi*; en ellas verá, pintado de mano maestra, el estado actual de la sociedad en general y de algunas naciones en particular, tales como

Italia, España, Francia, Portugal, Hungría, Polonia y Alemania; é indicados, con los más vivos colores, cada uno de los males que las afligen y los remedios que deben ponerse en práctica, si se quiere lograr su curación.

Ocupándose, de especial manera, de las que, pudiéramos llamar las dos más graves y terribles enfermedades de nuestra época, la Masonería como causa, y el Socialismo, con todos los demás males que nos aniquilan, como efecto; expone la naturaleza, propósitos y medios de que se vale la Masonería en la *Humanum genus* y en las *Etsi Nos*, *Ab Apostolici* y *Sæpenumero*, dirigidas á los Obispos de Italia, por ser esta nación el centro elegido por la nefanda secta para extender su disolvente acción por doquiera, singularmente contra la Iglesia y el Supremo Pontificado, desde el mismo sitio en que la divina Providencia quiso colocar la Sede suprema, centro de la unidad católica.

Del socialismo trata directamente en las famosísimas *Quod apostolici*; *Rerum novarum* y *Graves de communi*, é indirectamente en *Quod multum*; *Auspicato*; *Quamquam pluries*; *Ab Apostolici*; *Charitatis* y *Sæpenumero*. Encomiar cuánta y cuán saludable doctrina en ellas se encuentra; que solo de ellas puede venir la luz que disipe las tinieblas del socialismo, que amenazan sumir en su caos á todas las naciones; y que todo lo que sea apelar á otros medios es desorientarse, perder tiempo, y dejar que el mal llegue á un estado de casi imposible curación, sería tanto como repetir lo que todos proclaman y hacer notar la excelcitud de lo que todos tienen por admirable y sublime. Mas no dejaremos por eso de llamar la atención de los lectores suplicándoles la fijen en los citados documentos y les comparen entre sí, para que se persuadan de la falsedad de la satánica especie, inventada por las mismas sectas, que, ante la evidencia de la sublimidad de estos documentos pontificios y el efecto moral que en el mundo producían, aún entre los más elejados del papado, no teniendo cosa alguna que oponer á tan espléndida manifestación de que la luz

y la salud solo puede venir del Pontífice Romano; quisieron mancharlas con la inmunda baba de la calumnia, afirmando que León XIII se rectificaba y contradecía en estas Encíclicas.

Siendo el matrimonio el constitutivo de la familia y ésta la base de la sociedad, profundiza el escalpelo de la crítica pontificia en este punto, y deseando restaurar la familia conforme al modelo divino, expone la doctrina dogmático-social del matrimonio, directamente en la *Arcanum y Quod multum*; é indirectamente en *Quamquam pluries; Constanti Hungarorum y Charitatis*.

Otra de las cuestiones más importantes, agitadas en esta época que dá origen á multitud de errores y perturba el equilibrio social entre los imperantes y súbditos, es la que se relaciona con el génesis y teoría del poder y constitución de los estados, con las formas de gobierno, con la libertad y sus fueros, con las obligaciones y deberes de los cristianos como miembros de la sociedad civil; pues sobre este intrincado laberinto, en que se mueve la ciencia política, derrama luminosísimos resplandores en las *Diuturnum illud; Immortale Dei opus; Inter gravissimas; Libertas y Sapientia christiana*, é indirectamente en la *Quod multum; Charitatis; Saepenumero y Annum sacrum*. Siguiendo tan trascendental asunto, y, para calmar las disensiones de los mismos católicos, establece la línea de conducta que deben seguir, y los esfuerzos que están obligados á hacer, para recabar por todos los medios la protección á que la Iglesia tiene indiscutible derecho por parte del Estado, no perdonando medio ni escatimando sacrificio, ahogando sus discordias y uniéndose en apretado haz, habla á los fieles de las diversas naciones, sobre todo Italia, España, Portugal, Francia y Austria en las *Etsi Nos; Ab Apostolici; Saepe numero; Cum multa; Nobilissima Gallorum gens; Inter gravissimas; Pergrata Nobis y Constanti Hungarorum*. Comprendiendo la fuerza indiscutible que tiene la prensa y los perjuicios que causa la mala, recomienda el fomento de la buena, dando sapientísimas reglas

acerea del modo de proceder los escritores católicos en las luchas que se vean precisados á sostener, en la *Cum multa; Nobilissima Gallorum gens; Ab Apostolici y Constanti Hungarorum. Libertas; Inter gravissimas y Saepenumero*.

Ni deja de ocuparse de asunto tan importante y de tanta actualidad como la educación de la juventud, base y fundamento de la prosperidad de los pueblos y, después de señalar los verdaderos moldes en que debe contenerse y las personas á quienes compete el ejercicio de este sacerdocio, estimula á los católicos á que se apoderen de este medio de salvación, defendiendo los derechos de la enseñanza religiosa, en las *Libertas; Ab Apostolici; Constanti Hungarorum; Militantis Ecclesiae; Affari vos y Saepenumero*.

Tan refulgente luz no podía menos de iluminar de un modo especialísimo los senos todos de la ciencia, muy particularmente en lo que se refiere á la educación del clero en los Seminarios, á su acción en la sociedad y perfecta unión con los Obispos.

Con extraordinaria valentía penetra en estas cuestiones y, después de marcar el derrotero de la ciencia recomendando la doctrina del Doctor Angélico, Santo Tomás, como el guía más seguro en las disquisiciones filosóficas, haciendo un cumplidísimo elogio de ella en la *Aeterni Patris*; de exponer lo que es el estudio de la Sagrada Escritura y cómo debe practicarse para utilizar los modernos adelantos en pro de la fé, pero sin dejarse llevar demasiado de la novedad, separándose de lo tradicional, indica la forma de emprender tan valioso estudio en la *Providentissimus Deus*, de la que más tarde sería complemento la Congregación especial establecida últimamente para este mismo fin; pasa á tratar de lo que pudiéramos llamar educación interna y externa, científica y moral del clero encomiando la dignidad del estado sacerdotal en la *Quod multum; Pergrata Nobis; Ab Apostolici; Constanti Hungarorum; Charitatis; Depuis le jour* y últimamente en la *Fin dal principio*; en las que se encierra cuanto puede desearse acerca de la ex-

excelencia del Sacerdocio y Seminarios, condiciones de los aspirantes, vida y estudios que deben realizar, su unión con los Obispos; en una palabra, cuanto puede pedirse en estas materias, tratado con pasmosa erudición y abundantísimo caudal de doctrina.

Quien, por tan maravilloso modo se ocupa de todos los asuntos de su tiempo, no había de ahogar su voz para defender los sagrados derechos del Pontificado, tan sacrilegamente usurpados por los detentores del poder temporal, ni de ejercer su altísima misión de supremo Pastor, procurando atraer al redil de la Iglesia, y á su unidad á los que de ella estaban separados por la infidelidad, la heregía y el cisma. Pensamientos, tan en armonía con la sublimidad de su cargo, les realiza en sus memorables Encíclicas *Etsi Nos*; *Ab Apostolici* y en algunas de las del Rosario como la *Octobri mense*, en que se lamenta de la situación del Pontificado; promueve la obra de la propagación de la fe para misiones y conversión de infieles en las *Sancta Dei civitas* y *Christi nomen*; combate la doctrina de las sectas protestantes y las llama á la unión con la Iglesia, demostrando lo absurdo del libre examen y la necesidad de un magisterio infalible para la recta interpretación de las Sagradas Escrituras en la que dirige á los Escoceses y comienza *Charitatis studium*; manifiesta los esfuerzos hechos por la Iglesia para atraer á la unidad á los pueblos de Oriente, el amor que siempre los manifestó la Sede Apostólica, y por último les hace un llamamiento tiernísimo y paternal en las *Grande munus* y *Paterna Caritas*, é insistiendo en este mismo deseo pide la protección de la Santísima Virgen á este fin, en la *Adjutricem*.

Como maestro de la fe desenvuelve las importantísimas verdades de la Constitución, naturaleza y unidad de la Iglesia; Primado Pontificio; Divinidad de las Sagradas Escrituras; Trinidad; presencia y virtud del Espíritu Santo; Divinidad y suprema potestad de Cristo; ternuras del divino corazón de Jesús, y excelencias de la Eucaristía, en las

Satis cognitum; *Etsi Nos* y *Ab Apostolici*; *Providentissimus Deus* y *Charitatis studium*; *Divinum illud, Annum sacrum* y *Tametsi*, y *Miræ charitatis*.

En medio de tantos trabajos, y no obstante tenerse que ocupar de tantos y tan varios asuntos, derrámanse los sentimientos de la acendrada piedad del sapientísimo Pontífice y su gran devoción como fragantísimo licor de celestiales perfumes no sólo en las citadas *Annum sacrum* y *Miræ charitatis*, que rebosan de dulzuras al divino corazón de Jesús y al Misterio augustísimo del altar trabajando por que el mundo entero se consagre al primero, sino en las *Auspicato*, al serafín de Asís y su Orden tercera. *Quamquampluries* al benditísimo Patriarca San José; *Grande munus* á los Santos Cirilo y Metodio y *Militantis Ecclesie* á San Pedro Canisio; pero, donde aparece como habitante de otras más elevadas regiones y verdaderamente enamorado, es en su devoción á la Virgen Santísima del Rosario.

Difícilmente podrá encontrarse obra más completa, profunda y tierna, acerca de la excelencia de la Santísima Virgen, y del origen, excelencias y saludables efectos de esta devoción que la que resulta de la colección de estas Encíclicas.

En ellas hállanse expuestos, de un modo magistral, los dogmas de la Maternidad, Virginidad, intercesión, y culto de la Santísima Virgen; en ella la historia del Rosario, su virtud y eficacia, considerándolo, unas veces, como modelo de la vida de los individuos y familias, otras como compendio de la vida cristiana, otras como lenitivo para sufrir con resignación los dolores de esta vida, otras en su nombre de Rosario como cosa de celestial fragancia, en otras, por fin, estimulando á la propagación de las Cofradías y Asociaciones que tengan por objeto fomentar esta devoción. En una palabra, en las Encíclicas *Supremi Apostolatus, Quamquampluries*; *Superiori anno*; *Octobri mense*; *Magna Dei Matris Letitiae sanctæ*; *Iucunda semper*; *Adjutricem*; *Fidentem piumque* y *Augustissima Virginis*, hállase un arsenal abundanti-

simo de materiales para todo cuanto se refiera á la devoción á la Santísima Virgen en general y al Rosario en particular.

Por último; á más de retratarse con inimitable propiedad en las diversas Encíclicas, dirigidas á los Eslavos *Grande munus*, Obispos y fieles de Italia *Etsi Nos; Ab Apostolici y Sapenumero*; de España *Cum multa*; de Francia *Nobilissima Gallorum, agens; Inter gravissimus*, y *Depuis le jour*; de Hungría *Quod multum y Constanti Hungarorum*; de Portugal *Pergrata Nobis*; de Armenia *Paterna caritas*; de Polonia *Charitatis*; de Alemania *Militantis Ecclesia*; de Canadá *Affar? vos*; de Escocia *Charitatis studium*, el estado religioso, civil y social de cada nación, hácese, en cada una de ellas, una síntesis admirable de la historia religiosa.

Este cuadro es tan acabado, que no se precisa más, para ponerse al corriente de la historia eclesiástica de cada país.

Y como idea capitalísima, que es como el alma de todas, se destaca la influencia benéfica de la religión, cimiento solidísimo sobre el que es preciso se funden las naciones si han de tener vida y prosperidad, é iris bendito de paz y dicha.

Tales son, á grandes rasgos, los puntos culminantes que se tratan en las Encíclicas.

De este brevísimo resumen dedúcese claramente que el político, el dedicado á estudios de sociología, de derecho y de filosofía, lo mismo que el gobernante y el sacerdote, tienen en ellas un manantial fecundísimo de doctrina sana y pura, utilizable en los escritos, en las discusiones, en la cátedra, en los discursos, en los sermones, en una palabra, en todas las manifestaciones de la vida, así religiosa como civil, sin exponerse á caer en los lamentables errores en que á cada momento vemos sumidos, al tratar ciertas cuestiones, áun á personas de gran ilustración.

Es tal la importancia de las materias desarrolladas en las Encíclicas, que hoy no se concibe persona medianamen-

te instruida que no deba conocerlas á fondo, lo cual, nos ha movido á publicarlas coleccionadas y en los textos dichos.

Mas como quiera que su considerable número y su extensión no consentían encerrarlas en un sólo volumen, como hubiera sido nuestro deseo, hemos resuelto dividir las en dos, de los cuales el primero comprende 25 Encíclicas, ó sea todas las publicadas en los años 1878 á 1891, ambos inclusive, y en el segundo las restantes hasta el momento de cerrar la edición, incluyendo la de 8 de Diciembre de 1902 á los Obispos de Italia.

No ignoramos que pudiera ocurrir, y hacemos fervientes votos al Señor y la Santísima Virgen porque así sea, que, dada la incansable actividad y la milagrosa energía de Nuestro Santísimo Padre León XIII, después de hecha esta edición, aún se publicasen algunas, cuyo interés seguramente no será menor que las ya dadas; para este caso, y á fin de que resulte completa, tenemos resuelto hacer una tirada igual en tamaño, papel y tipos de cada una en latín y castellano, que ofreceremos por un precio insignificante y que podrá unirse al tomo 2.º, con suma facilidad.

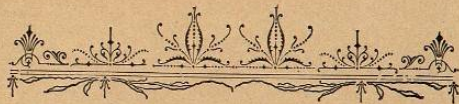
¡Gloria al Papa de las Encíclicas inmortales y del Rosario en el XXV aniversario de su elevación á la Silla de San Pedro! *Dominus conservet Eum, et vivificet Eum, et beatum faciat Eum in terra, et non tradat animam ejus in manus inimicorum ejus*, Amén.

MANUEL DE CASTRO.





Último retrato de S. S. LEÓN XIII.



EPÍSTOLA ENCÍCLICA

dada en los comienzos del Pontificado.

A todos los Venerables Hermanos, Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos del orbe católico, que están en gracia y comunión con la sede apostólica.

LEÓN P. XIII.

Venerables Hermanos, salud y apostólica bendición.



LEVADOS, aunque sin merecerlo, por inescrutable juicio de Dios, á la cumbre de la Dignidad Apostólica, al momento sentimos vehemente deseo y como necesidad de dirigiros Nuestras letras, no sólo para manifestaros los sentimientos de Nuestro amor íntimo, sino para alentaros también á vosotros, que sois los llamados á compartir con Nos vuestra solicitud, á sostener juntamente con Nosotros la lucha de Nuestros tiempos en defensa de la Iglesia de Dios y la salvación de las almas, cumpliendo en esto el encargo que Dios nos ha confiado.

Empero desde los primeros dias de Nuestro Pontificado se Nos presenta á la vista el triste espectáculo de los males que por todas partes afligen al género humano: esta tan generalmente difundida subversión de las supremas verdades, en las cuales, como en sus fundamentos, se sostiene el orden social; esta arrogancia de los ingenios, que rechaza toda potestad legítima; esta perpetua causa de discordias de donde nacen intestinos conflictos y guerras crueles y sangrientas; el desprecio de las leyes que rigen las costumbres, y defienden la justicia; la insaciable codicia